

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONE:
N° INTERNO ZEZZ PLAZO
Fecha
Recepción 30 OCT 2015

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA Nº

1826

Santiago,

3 0 OCT 2015

VISTOS:

- 1. Lo dispuesto en el art. 5° letra f), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
- 4. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 5. La Resolución Exenta Nº202, de 14 de marzo de 2005, del Director del Trabajo, de la época, que delega facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas;
- 6. La solicitud Nº281, de fecha 13 de agosto de 2015, de la Jefa Unidad de Logística.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, debido al rol fiscalizador de la Dirección del Trabajo, se hace necesario, acondicionar dos vehículos utilizados en labores de fiscalización en terreno, con kit minero, para brindar mayor seguridad a funcionarios al momento de cumplir con su labor.
- 2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. APRUÉBANSE las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Provisión e instalación de kit minero para dos vehículos de la Dirección del Trabajo".

ESTABLÉCESE que el acto de apertura 2. de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del quinto día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

DESÍGNASE como comisión encargada 3. de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Paulina Madariaga Román y Marcela Cereceda Ríos, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Unidad de Logística, Sra. Pamela Orellana Arellano y los Sres. Samuel Reyes Duran y Andrés Parra Pino, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados (as) por sus subrogantes.

PUBLÍQUESE, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

> ANÓTESÉ Y COMUNÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR"

DIRECCION DEL TRABAJO

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JEFE

JAVIER LUCERO TORRES

JEFE DEPARTAMÉNTÓ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

U. Logística

Of. De Partes